ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN

1. DATOS GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	MG-CPS-140-2026						
FECHA DEL CONTRATO	21 de agosto de 2026						
FECHA DE INICIO	22 de agosto de 2026						
FECHA DE TERMINACION PACTADA	21 de noviembre de 2026						
TIPOLOGÍA	Prestación de servicios de apoyo a la gestión						
CONTRATISTA	LAURA VALENTINA SIERRA QUINAYAS						
IDENTIFICACIÓN	1.077.854.047 de Guadalupe (H)						
DATOS DE CONTACTO	Carrera 3 No. 3 - 32 Barrio Centro Municipio de Guadalupe – Huila; Teléfono: 3223702855; Email: sierralaura838@gmail.com						
OBJETO	Prestación de servicios de apoyo a la gestión, en forma autónoma e independiente, por parte del CONTRATISTA y a favor del MUNICIPIO, para el desarrollo de actividades de apoyo logístico, operativo y administrativo en el levantamiento de inventarios y organización del archivo central de Administración Municipal.						
PLAZO Y VIGENCIA	El plazo de ejecución del contrato será de tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin que en todo caso exceda del 31 de diciembre de 2026. El contrato mantendrá vigencia por el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.						
VALOR	SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.900.000.oo)						
DISPOBILIDAD PRESUPUESTAL	2026000528 del 20/08/2026			**REGISTRO PRESUPUESTAL**		2026000548 del 21/08/2026	
GARANTÍA	**APLICA**	**SI**		**NO**	**X**	**No.**	

2. DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE	SONIA PATRICIA MORA CAMACHO
CARGO	Secretaria de gobierno y desarrollo comunitario

3. APORTES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTERGAL

Se verificó que EL CONTRATISTA cumpliera sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, en lo que corresponde.

4. DECLARACIONES

En la fecha, hemos acordado suscribir la presente acta de inicio de ejecución del contrato cuyas condiciones le encabezan.

Se le informó al CONTRATISTA acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se le instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas sería corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron, a los 22 días del mes de agosto del 2026.

Por EL SUPERVISOR,	**Por EL CONTRATISTA,**
SONIA PATRICIA MORA CAMACHO Secretaria de gobierno y desarrollo comunitario	Laura Sierra **LAURA VALENTINA SIERRA QUINAYAS** C.C. 1.077.854.047 de Guadalupe (H)

Firma:	Firma:	Firma:
Proyectó: **LORENA PATRICIA ORTEGA ORTIZ**	Revisó PJ: **HARY TRUJILLO ZAMBRANO**	Aprobó: **SONIA PATRICIA MORA CAMACHO**
Contrato MG-CPS-002-2026	Contrato MG-CPS-001-2026	Secretaria de gobierno y desarrollo comunitario